Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS FONACIDE LPN Nº 05/18"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 03 días del mes de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN Nº 05/2018 "Construcción de aulas y baños Fonacide", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 41 de fecha 19/07/2018.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 31/05/18, expediente Nº 313729 ID N° 349010.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las siguientes empresas que presentaron sus ofertas: 1) Moviment Traiding S.A, 2) Norteñito del Sur Paraguay, 3) Juan Agustín Canatta, 4) Construcciones y Herrería San Fernando, 5) L.M Construcciones, 6) MVZ Ingeniería, 7) Consorcio Universitario, 8) Cañiza Construcciones, 9) Alberto Serafini Construcciones

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Moviment Traiding S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.47.775.792 y validez de 105 días. Aseguradora Paraguaya S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Gustavo Rafael Cañete Delgado, con C.I.Nº 3.454.852, presidente y Oscar Raúl Cañete Delgado vicepresidente del directorio y la Sra. Myriam Kathiana Villar de Cañete con C.I.Nº 3.780.439, representante legal y a Dolly María Dávalos González con C.I.Nº 4.525.533 sindico de dicha empresa, con resultado de no ser funcionarios públicos, se aclara que la Empresa Moviment Traiding S.A., está compuesta por 4 (cutros) personas y están citadas más	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

		arriba, con esto aclaramos que se ha evaluado a todos los miembros en la SINARH	
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Norteñito del Sur Paraguay	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.35.171.286 y validez de 91 días. Grupo General de Seguros S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Rafael Gonzalez Franco, con C.I.Nº 4.628.804, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Juan Agustín Canatta	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.225.878.126 y validez de 200 días. Patria S.A de Seguros y Reaseguros.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Juan Agustin Canatta Alvarez, con C.I.Nº 400.553, propietario de dicha empresa unipersonal, con resultado de no ser Funcionario Público.	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Construcciones y Herrería San Fernando	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.30.970.360 y validez de 120 días. Alfa S.A de Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Feliciano Rojas Barrio	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	con C.I.Nº 2.802.544, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
L.M Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.36.154.148 y validez de 91 días. Grupo General de Seguros S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Luis Teresio Molinas Duarte, con C.I.Nº 575.237, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

		Pedro.-	
MVZ Ingeniería	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.27.913.741 y validez de 121 días. Royal Seguros S.A.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Miguel Vicente Zarate, con C.I.Nº 1.043.274, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Consorcio Universitario	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.214.838.641 y validez de 91 días. Aseguradora del Este S.A de Seguros.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos	Cumple

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH a los integrantes del Consorcio. Sr. Carlos Eduardo Samudio Domínguez, con C.I.Nº 615.260, representante legal con resultado de no ser funcionario público, Cinthia Soledad Melgarejo Aguilar con C.I.Nº 2.900.095,representante legal con resultado de no ser funcionario Público, Francisco Kazuyata Terashima con C.I.Nº 749544, con resultado de no ser funcionario público, Claudio Armando Corrales Pineda con C.I.Nº 685496, con resultado de no ser funcionario público, Hector Vladimir Arce Toledo con C.I.Nº 749462 con resultado de ser docente catedrático, que esta exceptuada por la ley 1626 de la Función Pública	
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Cañiza Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.5.835.609 y validez de 91 días. Aseguradora del Este S.A de Seguros.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Orlando Gusther Cañiza Aquino, con C.I.Nº 2.223.168, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple

Abog. Evelio R.Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",		
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Alberto Serafini Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro.-	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.36.129.905 y validez de 120 días. Patria S.A de Seguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Alberto Domingo Serafini Ayala, con C.I.Nº 1.333.070, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple
	Margen de Preferencia	Presesento Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Cumple

Obs: Antes de proseguir con la evaluación el comité solicita nota mediante los siguientes documentos a la empresa **Construcciones y Herrería San Fernando**

-Se solicita el análisis y la explicación detallada de la composición del precio ofertado en los Ítems Nº 175,218,238,251,253,258,284,293,296,304, del Lote 6 cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial según solicitado en el PBC, cabe destacar que la presentación de esta será fundamental para su adjudicación, y así dar cumplimiento a lo requerido en el PBC, y la explicación detallada de la composición del precio ofertado en los Ítems Nº 28,55,131, del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Esta empresa presento los documentos solicitados en tiempo y forma

Así también el comité solicita nota mediante los siguientes documentos a la empresa **Cañiza Construcciones**

-Se solicita el análisis y la explicación detallada de la composición del precio ofertado en los Ítems Nº 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13,14,16,18,19,20,21,22,23,24,25,26,28,33,34,36,37,38,39,41,42,43,44,45,48,44,50,51,52,53,54,55,56,57,59,63,64,65,67,68,69,70,72,73,74,75,76,78,80,81,82,83,84,85,86,87,88,90 del Lote 7 cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial según solicitado en el PBC, cabe destacar que la presentación de esta será fundamental para su adjudicación, y así dar cumplimiento a lo requerido en el PBC

-Esta empresa presento los documentos solicitados en tiempo y forma

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Monto Total
Construcción de aulas y baños Fonacide	Moviment Traiding S.A	955.515.857	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	955.515.857
Construcción de aulas y baños Fonacide	MVZ Ingeniería	No cotiza	558.274.145	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	558.274.145
Construcción de aulas y baños Fonacide	L.M Construcciones	No cotiza	No cotiza	723.082.963	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	723.082.963
Construcción de aulas y baños Fonacide	Alberto Serafini Construcciones	No cotiza	No cotiza	No cotiza	722.598.105	No cotiza	No cotiza	No cotiza	722.598.105
Construcción de aulas y baños Fonacide	Norteñito del Sur Paraguay	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	703.425.737	No cotiza	No cotiza	703.425.737
Construcción de aulas y baños Fonacide	Construcciones y Herrería San Fernando	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	619.407.201	No cotiza	619.407.201
Construcción de aulas y baños Fonacide	Cañiza Construcciones	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	116.712.184	116.712.184
Construcción de aulas y baños Fonacide	Consorcio Universitario	957.747.396	559.631.715	725.531.504	726.708.692	705.581.118	621.572.405	No cotiza	4.296.772.830
Construcción de aulas y baños Fonacide	Juan Agustín Canatta	1.016.120.574	567.567.555	735.075.249	731.856.619	718.120.784	630.939.569	117.882.184	4.517.562.534

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:
Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Monto Total
Construcción de aulas y baños Fonacide	Moviment Traiding S.A	955.515.857	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	955.515.857
Construcción de aulas y baños Fonacide	MVZ Ingeniería	No cotiza	558.274.145	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	558.274.145
Construcción de aulas y baños Fonacide	L.M Construcciones	No cotiza	No cotiza	723.082.963	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	723.082.963
Construcción de aulas y baños Fonacide	Alberto Serafini Construcciones	No cotiza	No cotiza	No cotiza	722.598.105	No cotiza	No cotiza	No cotiza	722.598.105
Construcción de aulas y baños Fonacide	Norteñito del Sur Paraguay	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	703.425.737	No cotiza	No cotiza	703.425.737
Construcción de aulas y baños Fonacide	Construcciones y Herrería San Fernando	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	619.407.201	No cotiza	619.407.201
Construcción de aulas y baños Fonacide	Cañiza Construcciones	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	116.712.184	116.712.184

Abog. Evello F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

A) **Capacidad Financiera:** Moviment Traiding S.A

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)				
		2.016	2.017	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE					
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	**LIQUIDEZ**	298.194.511	517.363.898	407.779.204	**31.45**
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)		3.573.309	22.357.416	12.965.363	
TOTAL DEL PASIVO (TP)	**SOLVENCIA**	3.573.309	22.357.416	12.965.363	**0.03**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)		298.194.511	517.363.898	407.779.204	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Moviment Traiding S.A	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 3 copias de contrato anteriores con la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú; asi también presento 3 con la Gobernación de San Pedro.	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 3 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 3 copias de acta de recepción definitiva, con la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, 3 con la Gobernación de San Pedro.	CUMPLE

B) **Capacidad Financiera:** MVZ Ingeniería

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)				
		2.016	2.017	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE					
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	**LIQUIDEZ**	1.129.488.116	1.985.918.852	1.557.703.484	**10,114**
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)		104.516.242	203..502.396	154.009.319	
TOTAL DEL PASIVO (TP)	**SOLVENCIA**	104.516.242	1014.303.872	559.410.057	**0,32**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)		1.312.457.961	2.141.450.960	1.726.954.460	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

MVZ Ingeniería	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 5 copias de contrato anteriores con la Municipalidad de San Bernardino, Gobernación de Presidente Hayes, 2 con la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, asi también presento con el Gobernación de Cordillera.	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 5 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 4 copias de acta de recepción definitiva, 1con Municipalidad de San Bernardino, 1 con Gobernación de Presidente Hayes, y 2 con la Municipalidad de Pedro Juan Caballero.	CUMPLE

A) **Capacidad Financiera:** LM Construcciones

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)					
			2.016	2.017	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE						
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	**LIQUIDEZ**		243.966.633	150.298.507	197.132.570	**138,569**
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)			1.099.084	1.740.013	1.419.548	
TOTAL DEL PASIVO (TP)	**SOLVENCIA**		1.099.084	1.740.013	1.419.548	**0,0024**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)			581.607.229	555.298.507	568.452.868	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

LM Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 4 copias de contrato anteriores 3 con la Municipalidad de Chore, 1 con el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 4 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 4 copias de acta de recepción definitiva, 3con Municipalidad de Chore, 1 con el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.	CUMPLE

A) **Capacidad Financiera: Alberto Serafini Construcciones**

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)					
			2.016	2.017	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE						
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	**LIQUIDEZ**		1.088.884.00	924.276.000	1.006.580.000	**5,126**
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)			388.915.000	3.786.000	196.350.500	
TOTAL DEL PASIVO (TP)	**SOLVENCIA**		465.000.000	3.786.000	234.393.000	**0,206**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)			1.243.040.000	1.029.440.000	1.136.240.000	

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Alberto Serafini Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 3 copias de contrato anteriores con la Municipalidad de Curuguaty, Municipalidad de Santa Rosa de Mbutuy, Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo así también presento con la Gobernación de San Pedro.	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 3 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 3 copias de acta de recepción definitiva, con la Municipalidad de Curuguaty, Municipalidad de Santa Rosa de Mbutuy, y Municipalidad de Raúl Arsenio Oviedo.	CUMPLE

A) **Capacidad Financiera:** Empresa Norteñito del Sur Paraguay

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)			
	2.016	2.017	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE				
TOTAL DEL PASIVO (TP)	65.107.673	35.000.000	50.053.836	**0,159**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)	311.417.689	314.303.273	312.860.481	
PATRIMONIO	279.303.273	246.310.016	262.806.644	
ACTIVO a corto plazo (AC)	72.501.466	91.065.037	81.783.251	**1,633**
PASIVO a corto plazo (PC)	65.107.673	35.000.000	50.053.836	

B) **Experiencia y Capacidad Técnica**

Empresa Norteñito del Sur Paraguay	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 4 copias de contrato anteriores	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 3 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 3 copias de acta de recepción definitiva.	CUMPLE

A) **Capacidad Financiera:** Construcciones y Herrería San Fernando

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)					
			2.016	2.017	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE						
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	**LIQUIDEZ**		103.096.920	163.408.319	133.252.619	**51,397**
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)			1.372.308	3.812.841	2.592.574	
TOTAL DEL PASIVO (TP)	**SOLVENCIA**		1.372.308	3.812.841	2.592.574	**0,0052**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)			475.692.274	510.200.162	492.946.218	

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Construcciones y Herrería San Fernando	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 8 copias de contrato anteriores con la Gobernacion de Caaguazú, Municipalidad de Coronel Oviedo, Municipalidad de Carayao.	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 3 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 8 copias de acta de recepción definitiva, con la Gobernación de Caaguazú, Municipalidad de Coronel Oviedo, Municipalidad de Carayao.	CUMPLE

A) **Capacidad Financiera:** Cañiza Construcciones

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)					
			2.016	2.017	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE						
ACTIVO A CORTO PLAZO (AC)	**LIQUIDEZ**		396.959.799	434.534.946	415.747.372	**6,662**
PASIVO A CORTO PLAZO (PC)			71.759.579	53.033.994	62.396.786	
TOTAL DEL PASIVO (TP)	**SOLVENCIA**		71.759.579	53.033.994	62.396.761	**0,136**
TOTAL DEL ACTIVO (TA)			440.019.411	473.792.056	456.905.733	

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Cañiza Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 7 copias de contrato anteriores con la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, Gobernación de Caazapá,.	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 3 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento copias de acta de recepción definitiva, con la Municipalidad de San Juan Nepomuceno, Gobernación de Caazapá.	CUMPLE

Moviment Traiding S.A

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %

3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2016	=	298.194.511
MENOS PASIVO CORRIENTE 2016	=	3.573.309
LINEAS DE CREDITO	=	350.000.000
CAPITAL OPERATIVO	=	644.621.202
MONTO DE LA OFERTA	=	955.515.857

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

NECESARIO 30 % = 286.654.757

SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2017 = 517.363.898
MENOS PASIVO CORRIENTE 2017 = 22.357.416
LINEAS DE CREDITO = 350.000.000
CAPITAL OPERATIVO = 845.006.482
MONTO DE LA OFERTA = 955.515.857
NECESARIO 30 % = 286.654.757

MVZ Ingeniería

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %

3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2016 = 1.312.457.961
MENOS PASIVO CORRIENTE 2016 =104.516.242
LINEAS DE CREDITO = 50.000.000
CAPITAL OPERATIVO =1.257.941.417
MONTO DE LA OFERTA = 558.274.145
NECESARIO 30 % = 167.482.243

SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2017 = 2.141.450.960
MENOS PASIVO CORRIENTE 2017 = 1014.303.872
LINEAS DE CREDITO = 50.000.000
CAPITAL OPERATIVO = 1.177.147.088
MONTO DE LA OFERTA = 558.274.145

NECESARIO 30 % = 167.482.243

SUPERA MONTO NECESARIO

LM Construcciones

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %

3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2016 = 243.966.633
MENOS PASIVO CORRIENTE 2016 =1.099.084
LINEAS DE CREDITO = 50.000.000
CAPITAL OPERATIVO =292.867.549

Abog. Evello F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

MONTO DE LA OFERTA = 723.082.963

NECESARIO 30 % = 216.924.888

SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2017 = 150.298.507
MENOS PASIVO CORRIENTE 2017 = 1.740.013
LINEAS DE CREDITO = 100.000.000
CAPITAL OPERATIVO = 248.558.494
MONTO DE LA OFERTA = 723.082.963

NECESARIO 30 % = 216.924.888

Alberto Serafini Construcciones

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %

3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2016 = 1.865.400.800
MENOS PASIVO CORRIENTE 2016 = 269.417.884
LINEAS DE CREDITO = 50.000.000
CAPITAL OPERATIVO = 1.645.982.916
MONTO DE LA OFERTA = 722.598.105

NECESARIO 30 % = 216.779.431

SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2017 = 1.909.212.290
MENOS PASIVO CORRIENTE 2017 = 264.446.132
LINEAS DE CREDITO = 50.000.000
CAPITAL OPERATIVO = 1.694.766.158

MONTO DE LA OFERTA = 722.598.105

NECESARIO 30 % = 216.779.431

SUPERA MONTO NECESARIO

Norteñito del Sur Paraguay

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %

3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2016 = 311.417.689
MENOS PASIVO CORRIENTE 2016 =65.107.673
LINEAS DE CREDITO =50.000.000
CAPITAL OPERATIVO =296.310.016

Abog. Evello F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

MONTO DE LA OFERTA = 703.425.737

NECESARIO 30 % =211.027.504

SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2017 = 314.303.273
MENOS PASIVO CORRIENTE 2017 = 35.000.000
LINEAS DE CREDITO = 100.000.000
CAPITAL OPERATIVO = 319.303.273

MONTO DE LA OFERTA = 703.425.737

NECESARIO 30 % = 211.027.504

Construcciones y Herrería San Fernando

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %
3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2016 = 103.096.920
MENOS PASIVO CORRIENTE 2016 = 1.372.308
LINEAS DE CREDITO = 100.000.000
CAPITAL OPERATIVO =201.724.612
MONTO DE LA OFERTA = 619.407.201

NECESARIO 30 % = 85.822.160

SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2017 = 163.408.319
MENOS PASIVO CORRIENTE 2017 = 3.812.841
LINEAS DE CREDITO = 50.000.000
CAPITAL OPERATIVO = 209.595.478

MONTO DE LA OFERTA = 619.407.201

NECESARIO 30 % = 85.822.160

SUPERA MONTO NECESARIO

Cañiza Construcciones

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %
3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2016 = 396.959.799
MENOS PASIVO CORRIENTE 2016 = 71.759.579
LINEAS DE CREDITO = 50.000.000
CAPITAL OPERATIVO = 375.200.220

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

MONTO DE LA OFERTA = 116.712.184

NECESARIO 30 % = 35.013.655

SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2017 = 434.534.946
MENOS PASIVO CORRIENTE 2017 = 53.033.994
LINEAS DE CREDITO = 50.000.000
CAPITAL OPERATIVO =431.500.952

MONTO DE LA OFERTA =116.712.184

NECESARIO 30 % = 35.013.184

SUPERA MONTO NECESARIO

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Las Empresas: Moviment Traiding S.A.

A) Documentos legales a. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**Cumple o No Cumple**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	**Cumple**	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Cumple**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	**Cumple**	

Las empresas Construcciones y Herrería San Fernando, Norteñito del Sur Paraguay, L.M Construcciones y Alberto Serafini Construcciones, MVZ Ingeniería, Cañiza Construcciones

B) Documentos legales a. Oferentes Individuales. Personas Fisicas	**Cumple o No Cumple**	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Cumple**	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .*	**Cumple**	

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**Cumple**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**Cumple**	

Todas las empresas cumplen

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 6,** y7 presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). Cumple

3.Capacidad Financiera					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1.Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016 y 2017.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2016 y 2017.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30 % (treinta por ciento) del valor de la oferta. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo	Completar los **Formulario N° 5 y 6**, y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

4. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Presento el **Formulario N° 9** y presento los

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe o Superintendente de Obras con (Arquitecto o Ingeniero Civil) con 1 (un) año de experiencia en obras de naturaleza o trabajos similares.					documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**). **Cumple**

5.Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales para los servicios de construcción de la que se refiere la presente licitación. • Deberá contar como mínimo con los siguientes equipos: a. **Camión Volquete** como mínimo de 12 m3.cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler. b. Pala anchas de puntas. c. Carretillas metálicas. d. Asada e. Mazo, martillo. f. Retroexcavadora cantidad 1 con cedula verde o contrato de alquiler. g. Camioneta 4x4 cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N° 10 y 11;** y Presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**). **Cumple**

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	**Moviment Traiding S.A**	**Norteñito del Sur Paraguay**	**Alberto Serafini Construcciones**	**Construcciones y Herrería San Fernando**	**L.M Construcciones**	**MVZ Ingeniería**	**Cañiza Construcciones**
Formulario de oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Balance general de los dos últimos años (2016, 2017)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Abog. Evello F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Capacidad en materia de equipos	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia Especifica en Construcción	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad legal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencias general en obras	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica, Capacidad Financiera	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs 4.800.000.000. A continuación se exponen los precios totales por cada empresa adjudicada.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Lote 1	Lote 2	Lote 3	Lote 4	Lote 5	Lote 6	Lote 7	Monto Total
Construcción de aulas y Baños Fonacide	Moviment Traiding S.A	955.515.857	-		-	-	-	-	955.515.857
Construcción de aulas y Baños Fonacide	MVZ Ingenieria	-	558.274.145		-	-	-	-	558.274.145
Construcción de aulas y Baños Fonacide	LM Construcciones	-	-	723.082.963	-	-			723.082.963
Construcción de aulas y Baños Fonacide	Alberto Construcciones	-	-	-	722.598.105	-			722.598.105
Construcción de aulas y Baños Fonacide	Norteñito del Sur Paraguay	-	-	-	-	703.425.737			703.425.737
Construcción de aulas y Baños Fonacide	Construcción y Herreria San Fernando	-	-	-	-	-	619.407.201		619.407.201
Construcción de aulas y Baños Fonacide	Cañiza Construcciones							116.712.184	116.712.184

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro